

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VII

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos.

MURCIA 10 DE MAYO DE 1892

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20

N.º 1693



LA VIRTUOSA Y CARITATIVA SEÑORA D.^a Juana Maria Romera Pascual

HA FALLECIDO EN SU DOMICILIO DE LA VILLA DE ALEDO
EL DÍA 3 DEL CORRIENTE
á las 8 de la mañana, víctima de una penosa enfermedad

A LA EDAD DE 57 AÑOS
Y DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. L. H. D. S. S. G.

Sus desconsolados esposos D. Alfonso Andreo, hijos D. Juan, D. Alfonso, D. Francisco, D.^a Eulalia y D. José Maria Andreo Romera, este último Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Al participar á sus numerosos amigos esta sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de tan bondadosa finada y rogarle por su eterno descanso.

Aledo 8 de Mayo de 1892.

No se reparten esquelas.

SE COMPRAN MONEDAS

de Oro Españolas y Extranjeras puestas en casa

SIN COMPROMISO

Alfonso de 100 reales, 13 reales una beneficio.—Isabel de 100 idem, 16 idem idem.—Onzas de 320 idem, 44 idem idem.—Idem idem idem, peluca, 50 idem idem.

San Nicolás, 6, ALICANTE

ANUNCIO INTERESANTE HAN LLEGADO

Sombrillas novedad para señoras.—Gran surtido en corsés.—Cubre-corsés en colores bonitos á 5 reales.—Abanicos japoneses.—Tiras bordadas gran surtido.—Las novedades en puntillas de tul.—Quita-soles para caballeros.—Nueva remesa en corbatas alta novedad; y bonita coleccion en cinturones para señora y caballero en

El Mostrador de Piedra.

CALLE DEL CONTRASTE

NO MAS

CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALÚDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en las mismas lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:

FARMACIA

DE

LOPEZ GOMEZ (D. MANUEL)

SANTA EULALIA, 10

ANUNCIO

En el primer tren de la mañana que llegó á esta poblacion procedente de Chinchilla el jueves 5 del corriente, se quedó olvidado en un departamento de un coche de 1.^a clase un pequeño libro (Mes de María), conteniendo algunas estampas; objetos que se tienen en gran estima, por ser recuerdo de una persona querida ya difunta.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo en la calle de la Rambla núm. 14 bajo, donde además de agradecerse se le dará una gratificación.

6-1

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista frances.

NOTA. Desde mas de dos años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10, todo el día 11, y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes.

MODISTA

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confeccion de todas clases de prendas para Srás y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estacion. Precios arreglados.

Taller, Plaza de S. Juan núm. 4.

ECOS

El Ministerio de Fomento ha comunicado al gobierno civil, que se han dado las oportunas órdenes para la creacion en esta de una estacion sericícola, autorizando al efecto al señor Gobernador, para contratar cuanto exiga la instalacion, ajustándose á un tipo de 27052 pesetas, cuya cantidad será librada al ingeniero Sr. San Juan, nombrado al efecto Director de dicha estacion, con la gratificacion de 1500 pesetas anuales.

Para material se han consignado 14.450 pesetas que se han mandado también librar á favor de dicho ingeniero, con el fin de que adquiera el que sea necesario.

Aplaudimos este buen servicio que hace el gobierno, para el desarrollo y fomento de la riqueza sedera en esta region: pero con aquella sinceridad que nos es propia, pedimos que sea fecundo este sacrificio que hace el tesoro público, y que la Estacion sericícola de Murcia, creada á costa de muchos afanes, no resulte un establecimiento oficial, que, como otros, solo sirven para devengar gastos de personal y dietas.

Para ello hay que rechazar todo espíritu oficinesco y toda afición teórica, imitando la funcion práctica y utilmente laboriosa que estos establecimientos han realizado en Italia y Austria, y que tan excelentes frutos han dado en aquellas regiones sederas.

Esta prevencion nuestra, está justificada, por el funesto ejemplo que ofrece más de un centro oficial, cuya inutilidad es bien notoria.

**

Ha sido muy comentado el Real decreto del ministerio de la gobernacion limitando los gastos de las diputaciones provinciales, en lo que concierne á los capítulos de personal y material.

En principio, es plausible la resolucion del gobierno, al imponer un correctivo enérgico á los abusos cometidos por la politica, que ha inundado de funcionarios y de gratificados las oficinas públicas, aumentando la empleomanía en proporciones aterradoras.

Por lo que se refiere á la diputacion provincial de Murcia, cuya consignacion de material y personal queda reducida á lo ínfimo, hay que lamentar esta disposicion, que de llevarse á la práctica dejaria sin destino á excelentes y antiguos funcionarios, aparte de que con el mucho trabajo oficinesco que hoy existe, no habrá posibilidad de despacharlo con la debida diligencia.

El ministro de la Gobernacion, ya que por móvil patriótico intenta economías que merecen elogios, debió suprimir trámites y servicios, muchos de ellos suprimibles, á la vez que las consignaciones para material y personal.

La casi supresion de dietas á los diputados de la Comision provincial y gastos de representacion para el Presidente, debe aplaudirse sin reservas y quiera Dios que el gobierno siga por ese camino.

**

El tiempo sigue revuelto y desigual.

En la huerta ha comenzado ya la

cotizacion de las hortalizas tempranas, de que en otro lugar damos cuenta.

La informacion sobre la seda

Nos escriben de Madrid, dándonos cuenta detallada de la informacion pública abierta por la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley imponiendo un pequeño gravámen á la exportacion del capullo de seda.

En la reunion verificada el sábado por la mencionada comision, estuvo presente el digno diputado por Murcia D. José Melgarejo.

El Sr. Melgarejo pronunció un brillante informe que fué una nueva prueba de sus vastos conocimientos en la materia, cautivando á los individuos de la comision con los luminosos datos que expuso y con el noble espíritu de tolerancia y de prudencia en que procuró inspirarse.

Con el objeto de armonizar todos los intereses relacionados con la solucion de esta cuestion tan compleja, el señor Melgarejo defendió la fórmula de transacion aprobada primero por los representantes de Valencia y Murcia en la reunion del Congreso, y después con ligera variante en la celebrada en el ayuntamiento de esta capital; esto es, la imposicion con carácter transitorio de un pequeño impuesto á la exportacion del capullo de seda.

El magnífico informe del Sr. Melgarejo, logró llevar al ánimo de la casi totalidad de los individuos de la comision, el convencimiento de la conveniencia de la aprobacion del proyecto, ya sancionado por el Congreso de los Diputados.

Dada la grave crisis económica por que el país atraviesa en la actualidad, parece temerario todo espíritu de intransigencia y de exclusivismo; y por ello son muy dignas de aplauso aptitudes y espíritus de templanza como el sustentado por el Sr. Melgarejo, mucho mas cuando se trata de cuestiones que á tantos y tan respetables intereses afectan.

Es probable que en la reunion que hoy habrá celebrado la mencionada comision, haya quedado ultimado el dictámen de la misma, que dentro de breves dias se discutirá y votará en la alta cámara.

Parece que, excepcion hecha del Sr. Merelo, todos los restantes individuos de la comision opinan de conformidad con el criterio mantenido por D. José Melgarejo.

La fiesta de la prensa

La prensa de Murcia, queriendo contribuir á los festejos de la feria del Córpus que se ha de celebrar en esta ciudad en el presente año, ha dispuesto cooperar á la velada literaria que se ha de celebrar en el Casino, presentando las composiciones que resulten premiadas sobre los siguientes temas:

Primero: «Artículo histórico crítico sobre el escudo de la ciudad de Murcia.»

Segundo: «El dia del Señor». Poesia con libertad de metro, enalteciendo la festividad del Córpus.

Tercero: «Primer periódico que se publicó en Murcia.—Ligera reseña histórica del periodismo en esta ciudad.»

